



Santiago, octubre 22 de 2015.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 12
P R E S E N T E

De nuestra consideración:

Ref.: **Comunica hecho esencial que indica.**

Conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes, cumplimos con informarles que por razones de fuerza mayor no se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas que había sido convocada para esta fecha.

Atendido lo anterior, el Directorio, en sesión celebrada hoy, ha resuelto convocar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 12 de Noviembre de 2015, a las 9:00 horas, en Avda. Santa María 5888, Piso 2, Vitacura, Santiago, a fin de proponer a la Asamblea las mismas materias que iban a ser tratadas en la Junta no realizada, esto es, proponer el aumento del capital social a la suma de \$27.400.000.000, o a la suma que determine la propia Asamblea, emitiéndose al efecto acciones de pago, las que podrán ser pagadas ya sea en dinero efectivo o bien mediante la capitalización de créditos que accionistas y/o terceros detenten en contra de la sociedad.

Tal cual se informó en la ocasión anterior, de concretarse el referido aumento se revertiría el patrimonio social, el que pasaría a ser positivo.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Aníbal Irarrázabal Riesco
Gerente General
TERMAS DE PUYEHUE S.A.